



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Dirección de Recursos Humanos

Página 1 de 5

Nombre del Contratista:	Farah Susana Illescas Barrientos	CUI:	2411 19960 0101
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales		

Número de Contrato:	029-154-2025-MCD	Plazo de Contrato:	01 de 07 del 2025 al 30 de 09 del 2025
Acuerdo Ministerial:	601-2025	Fecha del informe:	31/07/2025

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2025		31	julio	2025

Objeto del Contrato

El Contratista se compromete a prestar sus servicios Profesionales individuales en general para la Dirección de Comunicación y Difusión Cultural del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

- a) Asesoré en materia general en la carga de notas informativas al sitio de noticias del MCD
- b) Brindé asesoría en la carga de notas a las páginas de gobierno de prensa.gob.gt y guatemala.gob.gt
- c) Asesoré en la creación de la propuesta de Campaña para el portal digital Ventanilla Ágil.
- d) Brindé asesoría en la creación de los materiales que se utilizarán en la Campaña para el portal digital Ventanilla Ágil
- e) Asesoré con el monitoreo de medios, en relación a las menciones del Ministerio de Cultura y Deportes y sus autoridades.
- f) Brindé asesoría en la elaboración de conteo y estadística mensual de carga de notas en junio para el Ministerio y sus actividades.

Farah Susana Illescas Barrientos

Yoselin Yulisa de León Argueta
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Yoselin Yulisa de León Argueta
Directora de Comunicación y Difusión Cultural
Despacho Ministerial
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)